

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas. Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 24 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el *sello*. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 24 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	761,86
Máxima al sol en grados.	38, 2
Idem á la sombra, id.	33, 2
Mínima á idem.	18, 5
Termómetro seco, id.	28, 8
Idem húmedo, id.	20, 3
Agua evaporada en milímetros.	8, 0
Aparatos de tempestad con algunos truenos y escasa lluvia por la tarde.	
Viento S. O.—1 Nuboso.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5:20; pone, 6:44.
Luna: sale, 12:27 de la mañana: ponese, 10:58 de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis, confesor, rey de Francia.—San Ginés de Arlés, martir, en Arlés (Francia.)—Los santos Peregrino, Vicente y compañeros martires, en Roma.—Santa Patricia, virgen, en Nápoles.

CULTOS DE MAÑANA.—Sigue en San Román celebrándose á las horas anunciadas la novena á Nuestra Señora del Rosario.

Las cuentas del Sr. Lafuente

(Conclusión)

CARGO DE GRANOS.

Fanegas.

Pagaron los renteros de Vecinos, setenta y dos fanegas de trigo candeal, en quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, plazo vencido en quince de Agosto del mismo año.	72 »
Pagó Tomás García, vecino de los Villares de la Reina, diez y ocho fanegas de trigo candeal en diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, por plazo vencido en quince de Agosto del mismo año.	18 »
En diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, pagaron Mariano Faile y compañeros, vecinos de Castellanos de Villiquera, trescientas treinta y una fanegas de trigo candeal, renta vencida en quince de Agosto del	

mismo año de la Alcahería del Arroyo de la Encina.	331 »
En diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, pagaron Manuel García Hernandez y compañeros vecinos de Aldealengua, sesenta fanegas de trigo candeal, plazo vencido en quince de Agosto del mismo año.	60 »
En cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco, pagó Nicolás Hernandez, vecino de Almenara, cuarenta fanegas de trigo candeal, por plazo vencido en quince de Agosto del mismo año.	40 »
En veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco, pagaron Romualdo Manzano y Ramón Vega, vecinos de Negrilla, Antonio Blanco y compañeros, vecinos de Palencia, ochenta fanegas de trigo por plazo vencido en quince de Agosto del mismo año.	80 »
En primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, pagaron Lorenzo Fernandez y Catalina García, vecinos de Gomecello veinte y cuatro fanegas de trigo por plazo vencido en quince de Agosto del mismo año.	24 »

Total cargo de granos. . . 625 »

DATA DE GRANOS.

Entregadas al Alcalde de Salamanca, Sr. D. José Luis Muñoz, en veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, seiscientos veinte y cinco fanegas de trigo.	625 »
Total data de granos. . .	625 »
Importa el cargo. . .	625 »
Idem la data. . .	625 »
Igual. . .	» »

Entrego esta cuenta por duplicado para si están conforme con ella se sirvan devolverme una con la aprobación, quedando á disposición de la Junta los justificantes de todas las partidas de las datas que exhibiré cuando se me reclamen. Salamanca diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.
 Vueltas á entregar las cuentas dirigidas al Sr Alcalde en 6 de Mayo de 1887.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LUMBRALES

22 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Mi distinguido amigo: Día de gran júbilo fué el de ayer, y el motivo vale la pena. Hoy, despues de trabajos incesantes por espacio de 39 años, de haber probado una, y mil veces, la prosperidad y el bienestar de importantísimas comarcas de la Provincia, principalmente en la Rivera y del Abadengo; hoy, cuando se desconfiaba de todo, y de todos, visto el ningún resultado de las verdaderas influencias de los Sres. Silvela, Galante, y otras varias, hoy finalmente, el Puente de Navaredonda, sobre el Huebra, más generalmente conocido por el Puente de la Molinera, se subastará próximamente, y ya se han dado para el efecto las órdenes oportunas, ¡Llor eterno á nuestro celoso diputado, el Excmo. Sr. Marqués de Flores Dávila!

¡Nunca su preclaro nombre se borrará en la memoria de estos pueblos agradecidos! Los axmisoras, antigua raza del país, á que pertenece el Sr. Flores Dávila, pueden añadir á su blasón este; nuevo y glorioso timbre!

Ayer, á las cinco de la tarde cuando la afluencia de toda clase de personas era numerosa en la plaza de este pueblo, se dió lectura por el *voz pública* de la R. O. de 9 de Agosto de 1887, R. D. de 11 del mismo mes, y cantidades presupuestadas para la construcción del puente y sus avenidas. El efecto fué por demás sorprendente; la alegría y el entusiasmo se revelaban en los semblantes; los cohetes, la polvora, las campanas echadas á vuelo, los vivas al Abadengo y la Rivera, los hurras al Marqués de Flores-Dávila, prestaban al cuadro un brillo y animación extraordinarios. Por la noche hubo baile de tamboril, que se prolongó hasta las once, iluminaciones y carteles transparentes con vivas á las comarcas interesadas, y sobre todo al Marqués.

Reciba este la sincera felicitación del que, en la medida de sus escasas fuerzas, en la prensa, en las reuniones públicas, siempre y en todas partes ha contribuido con su óbolo á la realidad que hoy solemnizamos.

Parece que aun no han terminado los festejos; el suceso reviste caracteres que afectan á muchos, y como los de ayer tocaron solo á Lumbrales, necesario es que otros pueblos, aun más que nosotros interesados, tomen activa parte en el general contento.

De cuanto ocurra, que sea digno de mención especial, procuraré darle parte, repitiéndose entretanto suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. —El Corresponsal.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

En el pueblo de San Moral, se desenvolvió el hecho criminoso que dió origen al proceso, objeto del juicio oral celebrado esta mañana.

El 27 de Febrero del corriente año, se presentó en el domicilio de Lorenzo Plura, el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, acompañado del alguacil, con objeto de que se sirviera firmar, aquel, la notificación de una providencia, que había recaído en un expediente administrativo que se instruía contra Plura.

Según se deducía del testimonio fiscal, el procesado se apoderó del expediente y lo destruyó en varios pedazos, á presencia de referidos funcionarios.

Practicadas la pruebas testifical y documental, la Sala haciendo uso de la facultad discrecional que le concede de ley, invitó á las partes á que, sin que fuera visto prejuzgar la cuestión, le ilustraran acerca de si el hecho de autos, podría constituir el delito definido en el número 9.º del artículo 548 del Código Penal.

El representante del Ministerio público, solicitó por breves instantes la suspensión de la vista y modificó sus conclusiones, calificando la ocurrencia de un delito de destrucción de documentos.

Pidió que se impusieran al acusado 125 pesetas de multa.

La defensa encomendada al Abogado señor Romano, pronunció un extenso discurso en apoyo de la absolución de su cliente.

Mañana se verá en audiencia pública el sumario incoado en el Juzgado de Béjar, contra Juan Mimos sobre hurto.

Abogado Sr. Caballero—Procurador señor Medina.

CRÓNICA

Ya ha sido aprobado el arreglo parroquial de la diócesis de Ciudad-Rodrigo.

Se han concedido quince días de licencia por enfermo, para Ledesma, al sargento segundo de la comandancia de la guardia civil de Madrid, don Bernardo Referjo Marciro.

Hemos observado el buen efecto que produce á la vista la columna ó poste que, en la plaza Mayor, dá por frente al establecimiento de sombreros del Sr. Perez, renovada recientemente con hermosas piedras de sillería.

De sentir es, que los demás postes que sirven de sosten á los edificios de la monumental plaza—nos decía un amigo anoche—no fueran denunciados por ruinosos, pues de esta manera, los propietarios de dichas fincas, contribuirían pecunariamente, á que la uniformidad de semejantes sillares, fuera una realidad, y conseguirían que despareciera así la nota discordante que resulta ser la nueva columna, de las restantes sus compañeras.

Es el único paseo de invierno, y aún de verano, forzosamente, que encierra la histórica ciudad del Tórmes, y sirve de centro de reunión á todas las gentes; por cuyas consideraciones somos de opinión, de acuerdo con nuestros colegas locales, que el Municipio debe encaminar todos sus esfuerzos materiales, al logro de que la plaza de Alfonso XII responda á las exigencias modernas.

Sr. Administrador principal de Correos de esta capital: el día 29 de Julio último se inauguró

la Estacion telegráfica de Alba de Tórmes; quince días despues, se hizo el nombramiento del personal, siendo agraciado con la plaza de Oficial de dicha Estación el que en adelante habrá de desempeñar también la de Administrador de correos, designándose al que estaba en la actualidad, encargado de esta última, de la plaza de Ordenanza de Telégrafos, de reciente creación en dicha villa.

Pues bien, á pesar del tiempo trascurrido desde que se hizo este arreglo en el personal, aún no se han circulado las órdenes oportunas, á fin de que se encargue el Oficial de Telégrafos, de la Administración de correos, y el que había venido siendo hasta el presente Administrador de correos, de la plaza de ordenanza de expresada estación telegráfica, con lo cual el público se vería bien servido como á ello tiene derecho, toda vez que el telegrafo funciona ya entre esta capital y Alba de Tórmes.

Esperamos que el Sr. Madrazo, si como suponemos es el competente, tome cartas en el asunto.

Ayer oimos decir que la comisión de Obras del Ayuntamiento, había propuesto, accediendo á las indicaciones que se sirvió hacer el Capitan General de Castilla la Vieja, que se habilitara un cuartel en condiciones convenientes, para instalar en esta ciudad un regimiento de caballería.

De esperar es, que la Comisión de hacienda informe favorablemente, semejante demanda, habida consideración á los múltiples ingresos pecunarios, que ha de cosechar el comercio y la industria, aparte de otro orden de reflexiones que en la mente de todos están, sin necesidad de que aquí las apuntemos.

Han regresado á esta ciudad, despues de haber pasado una temporada en varios puntos del Cantábrico, el Sr. D. Manuel Herrero Sanchez, abogado consultor de las Compañías de ferrocarriles M. S. y S. F. P., y su apreciable familia.

Dícese que en la próxima fiera actuará en el Salón Artístico Salmantino, un cuadro de zarzuela que dará funciones de hora.

Ayer tarde fué conducido á la prevención, un sujeto que ya anteanoche durmió también en ella por el mismo motivo; en razón á que en ambos días le vieron los agentes de la autoridad por la calle, acompañado de una turca, llamando la atención de las gentes.

La guardia civil del puesto de Fuenteguinaldo (Ciudad-Rodrigo) detuvo el 20 de los corrientes en Peñaparda, por sospechosos, á dos gitanos, que además de hallarse indocumentados, no iban provistos de las correspondientes guías, con las cuales pudieran acreditar la procedencia de cuatro pollinos que llevaban de recua.

Sentimos en el alma no poder publicar hoy, de conformidad con lo que ayer prometimos, la carta en que nuestro distinguido paisano el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia, don Eduardo Perez Pujol, da cuenta de la conferencia, que sin duda el Presidente de la Liga de Contribuyentes, en nombre de dicha asociación y de la prensa local, le encargó celebrara con el ministro de la Gobernación y con el Director de Beneficencia Sr. Baró, á fin de remover los obstáculos que se opusieran al funcionamiento definitivo de la Caja Crespo-Rascon; porque hallándose ausente el Sr. Carranza, á quien nos hemos dirigido en demanda de dicha carta, tenemos que aguardar algunos días, que él necesita para recibir la contes-

lación á cierta consulta que ha creído conveniente hacer.

Hoy se han comenzado á colocar los pies derechos de donde penderán los gallardetes, con que se ha de adornar la Plaza Mayor en la próxima feria.

Sabido es de todos los años, que, apenas principian á hacerse los preparativos para los festejos, nuestra capital, despertando del letargo en que yace sumida durante la estación estival, parece que recobra nueva vida.

Anoche á las once y media maltrató duramente de obra, á una de esas jóvenes desgraciadas á quienes todo el mundo tiene lástima, el ama de la casa bajo cuya dependencia venía viviendo.

Una pareja del cuerpo de Seguridad que llegó en el acto, citó para hoy á las doce á la Inspección de Orden Público á la mencionada mujer, que se dedica á un comercio ilícito

Muchas familias de las que salieron de esta capital al principio de la estación de verano á tomar baños de mar, han regresado entre nosotros, disponiéndose á hacer lo mismo las que restan, pues es natural que todas deseen tener su casita muy limpiita muy arregladita, y muy apañadita, para recibir á los muchos forasteros que han de visitarnos en la feria.

Ayer tarde, á las cinco, detuvo el agente de Vigilancia, Reimundo Toribio, á la joven Escolástica Sanchez Iglesias, natural de Tornadizo (Sequeros) residente en esta capital, quinquillera, en cuyo poder se encontró una falda nueva, de tela escocesa, que resulta ser de la pieza que le fué robada el día 25 de Julio último, al comerciante D. Celedonio Sanchez Cañada.

Esta mujer, detenida el día en que se efectuó dicho robo, y que fué puesta en libertad por no resultar cargos contra ella, se halla nuevamente á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, así como también varios géneros que se han encontrado en su poder, cuya procedencia no justifica, entre los cuales se hallan, telas de percal, cretonas, indianas, pañuelos de varias clases, algunos paños, un par de botas &. También se la ha ocupado un pollino cerrado, y de pelo negro.

Esta tarde á salido con dirección á la frontera portuguesa nuestro estimado amigo el general Pando, que estará de regreso dentro de muy pocos días.

Esta mañana á las cuatro y media ha fallecido nuestro apreciable amigo D. Juan José Gonzalez Requejo, Licenciado en Medicina y Cirujía, y Médico Forense de esta capital y su partido.

Mañana á las nueve y media se celebrará el funeral en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagun, teniendo lugar acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

La persona que hubiere perdido una llave de regulares dimensiones entre la fuente Cagalona y la Peña del Hierro, puede presentarse á recogerla en esta redacción.

VARIEDADES

DE CUERPO ENTERO

SEMBLANZAS.

(Introducción.)

Entre mi amigo Filipo

y yo, nos hemos propuesto, contando antes con la venia del Director de EL FOMENTO, hacer un pequeño croquis del personal del Concejo para que el público sepa las virtudes ó defectos que tiene cada uno de los que forman aquel cuerpo.

Más antes de dar principio he creído que hacer debo una ligera advertencia (por si se viniera luego diciéndonos:—¡Mentecatos! ¡Con los dos me comprometo! Ahí vá mi targeta para que nombren dos caballeros etcétera) Que no somos ni partidarios del duelo, ni amigos de entrar en réplicas, por lo que, no tendrá efecto nada de cuanto nos digan con el indicado objeto.

Al que se pique es seguro que le escoció el vapuleo de modo que el que se calle es quien vá perdiendo ménos.

Como ha de ser nuestra norma la imparcialidad, sospecho que no habrá quien se resienta ni quien nos arme un tiberio.

Conque manos á la obra y prepárese el Concejo para entrar en nuestro estudio; ¡Tararí!..... Ahí vá el primero.

I

Ocupa sin presunción el mas elevado puesto de nuestra corporación y no vá con la intención de chupar el presupuesto.

Con toda sinceridad aseguro que es sencillo, y es patente su humildad. ¡Como que gasta un junquillo por bastón de autoridad!

¿Qué en cualquiera algarabía el solito no se basta? Quien lo diga ¡es tontería! no conoce su energía ni las pulgas que me gasta.

II

Este es una gran palanca de la culta Salamanca y de la ciudad es gloria, porque tiene una oratoria que fascina cuando *arranca*.

Le quisiera retratar para que vieran las gentes su figura singular; pero lo voy á dejar por faltarme *antecedentes*.

III

En sus levitas preciosas lleva cruces *contagiosas* de epidemias y fracasos por evitar muchos casos y por hacer muchas cosas.

Entre las últimas cuento, no dejar oír su acento en todas las discusiones y no dejar los faldones del Jefe, que es su elemento.

Todo lo cual hace el chico

por razones que me callo.
No sé si es pobre ó es rico,
lo que sé es que tiene un pico...
¡como que muy pronto es gallo!

FOGONAZO.

Última Hora

«Director FOMENTO

Madrid 24 á las 5 tarde.

Se proyecta efectuar el arriendo de las aduanas de Cuba.

En la semana próxima se publicará el manifiesto que dirige á sus amigos el Sr. Pí y Margal.

Indicase al Sr. Osorio para la Intendencia de Cuba.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

IMPORTANTE

Almacén de maderas de Piedra y Compañía

HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacén se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidáanse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7'50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

Buena panera, se alquila en la calle de la Rosa, núm. 11.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEMEJEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanzos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN LA CALLE DE LA PARRA, NÚMERO 16 Darán razón Toro 77.

CAFÉ-RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche merengada.—Horchata de chufas.—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se desee en helados y comidas para bodas, pregones, bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

SE arriendan habitaciones ó viviendas completas en la casa número 14 de la calle de Espoz y Mina, antes Colegio de San Rafael para tratar, D. Pablo Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36.

Se vende á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Pedro Cojos núm. 12, con todas las dependencias necesarias para establecer una panadería.

Despacho de carnes de Teodoro Martín (plazuela del Corrillo) darán razón.

Se necesita un Licenciado en Ciencias par el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Mariano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que deseen colocarse en dicho Colegio.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII ne el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

EN el Arrabal del Puente de esta ciudad, se vende una finca destinada á huerta, con noria, próxima al Matadero. La persona que desee arrendarla, puede pasar á verla, y en la misma se le enterará de las condiciones

Monopolio del Rom

DE LA MARCA DEL LEON (MARTINICA)

Se piden agentes para su venta: Dirigirse á D. Braulio Poc fils, 4, rue Neuve á Bordeaux. France.

Es inútil escribir sin ser recomendado.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completamente puro y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja, número 2, sitio de mayor tránsito en esta capital, con motivo de trasladarse su dueño á Santander.

Zarzaparrilla granulada efervescente

NUEVO DEPURATIVO DE LA SANGRE,

el mas agradable que se conoce. Precio 6 rs.

Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio corrales, cuadras y panera.

En la misma se dará razón.

EN EL TALLER DE COQUES

DE VICENTE BOMATI

se hallan de venta Tilburys de dos ruedas, Jardineras de cuatro, Charaban, Milord, Social, Berlina, Landó, Omnibus, Jardineras cubiertas de cristales y de toldo; en dichos carruajes los hay de construcción nueva y tambien en medio uso á precios sumamente económicos.

Esta casa manda catálogos.

SALAMANCA:

Estéban, Hermanos, impresores.

1887.

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confien la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casque-
ria, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de París, gran
surtido en batería de cocina, platos y jarras de porcelana, plomo en plancha y lin-
gote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcéte-
ra etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

PILDORAS ANTICATARRALES

Son estas pildoras eficacísimas contra toda clase de tos, ya sea originada por
un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se
extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma,
la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición,
tienen la virtud esencial de *calmar* la irritación, extinguir la inflamación de la
membrana mucosa de las vías respiratorias, *normalizar* los poros volviendo á la
piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

POMADA CONTRA LAS DUREZAS

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pe-
chos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras postemas etc. Está justificada su
suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de
otras tantas personas que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta cura-
ción: gracias á los dobles efectos que produce pues, cuando no consigue la resolu-
ción de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

ELIXIR ODONTÁLGICO

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir,
no solo los dolores de muelas que calma instantáneamente, si no que tambien
cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del
sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes presta
solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries, y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales de
pan.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

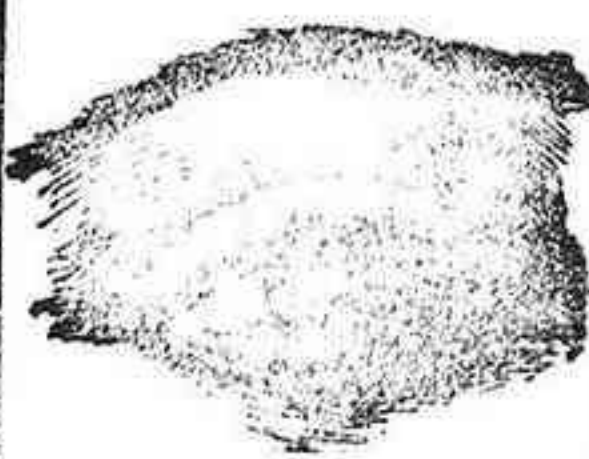
PEDRO ESCORIAL Y COMP

Calzada de Toro. entre los dos tejares. SALAMANCA.

Bien conocidas ya del público las completas existencias, inmejorables
clases y precios sumamente arreglados que siempre tiene y ha tenido este
almacen, sus dueños, desde esta fecha, y con objeto de que obtengan
mas ventajas sus numerosos favorecedores, ofrecen y ponen á la venta
entaramado de pino blanco á 1 peseta 75 céntimos metro, de rojo á 1'85
y toda clase de tablones, cuarterones, terciados y alfangías, 5 céntimos de
real menos que todos los anunciados hasta ahora.

Hay un espacioso corral para los carros y abrebaderos para los ga-
nados.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infali-
ble **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues
sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comproba-
das ya, por miles de curaciones,—que en todos los
casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiem-
po, los más graves y antiguos padecimientos de los
ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

“USADLA Y LA BENDECIREIS”

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta
población y de toda España.

Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

ESCUDO FERRUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para
la curación radical de la fiebre amarilla y de todas
las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes,
intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas;
aplicado sobre la región palmar de la muñeca
izquierda, según manifiesta el prospecto que le
acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Ven-
ta en las principales Farmacias. Se remite por el
correo enviando su importe y el sello para certifi-
carlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia. Far-
macia Rua, 43, Salamanca.

Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por
complicadas que estas sean, como as
mismo estufas, caloríferos, cocinas y fo-
gonos, garantizando la colocación y toda
clase de piezas de calderería en hierro,
cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras de
cuartel de Caballería, Salamanca.

EN LAS AFUERAS

de Toro, se hallan de venta dos carruajes
y 2 carros y madera de encina y de ne-
grillo, restos del taller de Juan Valverde

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de

Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestion, y la soportan los

estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO Tónico reconstituyente digestivo ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El más rápido, seguro y eficaz según dictámen de la **Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.**

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medica-
mento hacen de él una poderosa arma para combatir las **Anemias, Clo-
rosis, Disperpsias** (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y
fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por en-
fermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humo-
rales de sangre) cura radicalmente el **Escrofulismo, Flujo
biancos**, y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del
organismo.

Para evitar falsificación en cada frasco

De venta en las principales farmacias.

Depósito general en casa del autor Calle
Condal, número 15.—Farmacia, Barcelo-
lona.

M. G. del Castillo

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Se venden
CAMBIAN Y ARREGLAN
Mesas de Billar

Las hay para todo juego y
de distintas medidas de caram-
bolas, tambien juegos de bolas
de marfil. En el obrador de
Carpintería de Marcelino Par-
do, darán razon. Ronda de
Sancti-Spiritus núm. 43, interi-
or, ó Plaza Mayor, 30, prin-
cipal; y se compran toda clase
de objetos antiguos de arte.

Florencia Rodriguez

2, CALLE DE ARRIBA, 2

Plancha y confecciona toda
clase de gerros para cristianar
á precios económicos.



LA NUEVA FUNERARIA

Raimundo del Rey

Se reciben los encargos ca-
lle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de
practicar toda clase de dili-
gencias fúnebres sin que las
familias tengan que molestar-
se para nada.

Todo á precios reducidos.
Coches de tercera con dos
caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas
Primera clase 20 pesetas
Cajas de zinc, merino, be-
ludillo y terciopelo á precios
sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

Todos los encargos se reci-
ben en la calle del Prior, 9,
casa de Raimundo del Rey.

NOTA.

Cajas desde 40 reales.
Las de lujo desde 8 duros
en adelante.